



PLENARIO FEDERAL 20/06/12

Centros: Arquitectura (Federico Barrera, Cristina Díaz), Bibliotecología (María Inés Liguera), Ciencias Económicas (Sebastián Bello), Ciencias Sociales (Walter Silva), Bienestar (Marcelo Bustamante), Enfermería (Diego Calascione), Medicina (Raúl Cayetano), I.S.E.F. (Luis Suárez), Psicología (Luis Diosy), Química (Juan Rodríguez), Regional Norte (Miguel Fiordelmondo), Veterinaria (Ignacio Zucco).

Secretariado Ejecutivo: Alfredo Peña, Anahir Viera, Luis Campoy, Walter Acevedo.
Comisión Fiscal: Daniel Sastre.

Previos:

Se recibió la visita del compañero Ramón Cardona de FSM , junto con Jorge Acosta , Rubén Marrero y Jorge Suárez de la UNOTT.

Regional Norte: Agradece la colaboración y la declaración de AFFUR en defensa del Plenario de Salto, ante los hechos ocurridos.

También informa que se tomo la Junta Departamental, y que a raíz de esa acción se logro conversar con el Presidente de la Junta; pero comenta que se vivió un momento desagradable, ya que hubo insultos y a su vez malos entendidos por poca información del mismo Presidente de la Junta Departamental.

I.S.E.F.: Comenta que en el mes de Julio se harán elecciones.

Medicina: El 20 de Junio a las 19:00 horas en Facultad de Medicina se hará una mesa de discusión por la rendición de cuentas, convoca el Zonal Aguada en el salón de actos.

Bienestar: Comenta que en la asamblea se trato sobre el llamado de Medicina por el puesto de Asistente Social en Bienestar, que esta trancado.

Enfermería: Esta por sacar un boletín informativo como gremio, y eso llevo a que se generara un logo de AFFUR Enfermería.

Ciencias Económicas: Realizarán elecciones el día 26 de Junio.



Agremiación Federal de Funcionarios
de la Universidad de la República



RENDICIÓN DE CUENTAS:

Día 21/6 paro de 24 horas dando continuidad a nuestra lucha.

Se menciona que en el paro del día 15/6 se logró un gran número de compañeros en la movilización y se hizo entrega de la plataforma de la CSEU en el Ministerio de Economía y Finanzas y en la Torre Ejecutiva.

FENAPES, toma como resolución para el día 21 de Junio iniciar una huelga de hambre y paros generales de 24 horas con respecto a la rendición de cuentas.

Se reitera sobre el acto del día 27/6 es con salida gremial, en la Explanada de la Universidad, se deberá invitar a los consejos de los servicios, autoridades de la Universidad a participar del acto, en defensa de la enseñanza pública y en conmemoración de la Huelga General de 1973.

FENAPES el 27 de Junio hace paro general.

PIT-CNT el día 27 de junio hará un acto, se resuelve en la mesa representativa que se reúne hoy a la tarde, cuáles serán las características.

La lista 41 se reunió y resolvió mantener reuniones periódicas para fomentar tener buen posicionamiento dentro del Pit-Cnt .

Se resuelve reunirse cada 15 días para tratar temas sindicales en conflicto, una vez al mes para coordinar.

En el día 19 de junio se recibió la llamada de los compañeros de APUBA (Argentina) preguntando sobre la situación en Uruguay por el convenio colectivo en la OIT.

También nos pidieron una entrevista; con el fin de comentar las movilizaciones hechas y como marcha la situación en AFFUR.

Se resuelve:

1) Apoyar la Huelga de Hambre de los compañeros de FENAPES convocando a rodear a los compañeros durante la medida.

2) También se cita a los compañeros que quieran acompañar con ayunos de 24 horas a partir del mediodía del día 21 de junio.

3) Reafirmar el acto del 27 de junio en la explanada, exhortando a las autoridades a participar del mismo y a su vez tratar que sea intergremial.





Agremiación Federal de Funcionarios
de la Universidad de la República



4) Bajar a discusión la propuesta de generar un paro de 48 horas para Julio, y tratar de resolverlo en el primer plenario de Julio.

CD-GAP

El orden del día que se manejo fue el siguiente, pero no se llego a dar en su totalidad por lo extenso de los puntos a tratar.

Orden del día que se manejo en el CDGAP:

1. Informe del Centro de Diseño.
 2. Mantenimiento de pago de facultad de medicina por un año a la Contadora
 3. Pagos sueldos por el BROU
 4. Informe de la Comisión sectorial desarrollado informático sobre SGAE
 5. Odontología 2.2 M consolidar del Fondo de imprevistos.
 6. Transferencia Escuela de Nutrición.
 7. Traspasos de Regional Norte de Sueldos a Inversiones
 8. Fideicomiso con la CND (Corporación Nacional de Desarrollo)
-
- 1) El Centro de Diseño esta funcionando en la facultad de Arquitectura hasta se logre alquilar un local, el situado en la calle Jackson 1325 es el que se visualizó, tiene condiciones si se realicen algunos arreglos. Se planifica edificar el mismo a largo plazo en la misma facultad.
 - 2) Se envió el informe desde facultad de medicina que indica que se hizo mantenimiento de pago por un año, por orden del decano. Se resolvió tomar conocimiento y observar a la facultad por no respetar la ordenanza.
 - 3) Se toma conocimiento del informe sobre las gestiones con el BROU, quien no ha mejorado en nada el convenio con Udelar, se le encomienda al Rector hacer las gestiones directas para lograr un acuerdo. Al día de hoy el BROU le cobra a la Udelar por hacer el pago de sueldos, y solo si todos los servicios optan por usar sus servicios esta dispuesto a mejorar el convenio. Ante la propuesta de diferentes bancos a los servicios, de hacer convenios donde se ofrece líneas de créditos y un pago extra por hacer el pago de sueldos usando sus servicios, se le consulta a Jurídica si es legal.-
Jurídica explica que el deposito en los bancos para hacer frente al pago de salarios no es considerado deposito de bien público, por lo tanto no es ilegal, el Rector opina al igual que otros consejeros que lo mejor es mantenerse en el BROU ,que es el banco del estado, además de los riesgos que implica trabajar con otros, luego de lo sucedido en nuestro país con otros bancos. El decano de Arquitectura informa que en la ultima licitación que realizo su servicio el BROU ni siquiera se presento, y con los montos que le da el banco que usan hoy, ha hecho obras que el presupuesto actual no le hubieran permitido.



**Agremiación Federal de Funcionarios
de la Universidad de la República**



- 4) Se pone en conocimiento el informe de la Comisión sectorial de desarrollo informático sobre el proyecto SGAE (Sistema de Gestión Administrativa de Enseñanza) se envía por mail.
- 5) Como es de conocimiento la facultad de Odontología trae un déficit de 2.2 millones desde 2010, los cuales le son financiados desde el fondo de imprevistos, hasta la apertura presupuestal donde se pone al día y luego vuelve a solicitar el préstamo. Se voto consolidar desde el fondo de imprevistos los 2.2 millones, y así poder hacer frente a la atención en las nuevas clínicas que inauguro hace poco, contratando mas funcionarios de vigilancia, servicios generales, etc.
- 6) Se informa sobre la transferencia de la escuela de nutrición de la facultad de Medicina y el presupuesto que necesita para funcionar, así como también el organigrama. Se pasa a la CPP para que eleve un informe presupuestal.
- 7) Regional Norte solicitó traspasos de sueldos a inversiones, por un monto de 500.000 en el CDGAP pasado, por lo cual AFFUR solicitó el desglose del punto para que fundamente de donde provienen y en que los va a usar. AFFUR no voto dichos traspasos por ser sueldos no docentes para ser usados en inversiones.

Con respecto al concurso de jefes sigue trancado en el n° 75; en la resolución anterior se dijo que todos los servicios que le hicieron entrevista debían fundamentar la no designación. El único servicio que la envió fue Psicología. En el caso de no ser designada en estos días , la designación la haría el CDGAP, Medicina solicito unos días para hacer la gestión por lo cual el CDGAP accedió a esperar.